



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GLADIELA ELIZABETH MATUS PANGUILEF Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 24,200 VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS
 Por concepto de : REEMBOLSO
 Fecha de Pago : 12/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	2569	11/08/2014	24,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-001-001-000	GASOLINA		20,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		4,200
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	20,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,200	
215-22-03-001-001-000	GASOLINA	20,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4,200	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		24,200
Sumas Iguales		48,400	48,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-001-001-000	215-22-08-007-000-000
Presupuesto Vigente	66,280,000	23,651,000
Total Comprometido	18,400,707	18,757,396
Saldo x Comprometer	47,879,293	4,893,604

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./..... 811